

# Concurso Nacional de Catadores de Miel

## **26 al 29 de julio de 2005**

---

**Lugar:** San Cristóbal,

**Organiza:** Universidad Nacional Experimental del Táchira – UNET.

**Dirección Técnica:** Laboratorio de Investigaciones Apícolas “*Metodej Stedsjkal*”

### **BASES DEL CONCURSO**

- 1) Podrán tomar parte en el Concurso todas las personas mayores de 18 años y que acrediten su relación con el sector apícola.
- 2) Los concursantes, por el hecho de participar se someten al juicio del Jurado, que será inapelable.
- 3) Cada una de las pruebas será valorada entre 0 y 4 puntos.
- 4) En caso de empate entre los concursantes el Jurado indicará el sistema de deshacer éste, mediante una prueba de reconocimiento de dos tipos de mieles, y en caso de persistir, mediante aproximación sobre la densidad de una muestra de miel.
- 5) Al finalizar cada prueba se facilitará el resultado de la misma, para el conocimiento de los concursantes.
- 6) Los concursantes no podrán conversar entre sí una vez comenzada la prueba, pudiendo este hecho ser motivo de descalificación,
- 7) Una vez servida la muestra objeto de cata, ésta no podrá ser tocada hasta que el Jurado dé la orden de comienzo.
- 8) El concursante deberá escribir en la papeleta entregada al efecto: Nombre, dos apellidos, número de prueba, número de mesa y firmará la papeleta donde refleja el resultado de la misma.
- 9) Los concursantes dispondrán de CINCO MINUTOS para resolver cada una de las pruebas.
- 10) Las inscripciones habrán de hacerse personalmente por carta o por teléfono, antes de las 14:00 horas del día 20 de julio de 2005 (Tel.: 0276- 3532949 - 3532454) Sta. Isabel Soto.
- 11) El número máximo de participantes será de 25, cubriéndose este cupo por riguroso orden de inscripción.
- 12) El Jurado se reserva el derecho a modificar alguna de las pruebas, debiendo comunicar el hecho a los concursantes, si se produjera.
- 13) Por parte de la Dirección Técnica se darán cuantas explicaciones sean solicitadas por los concursantes antes del comienzo de cada prueba.
- 14) Los premios serán entregados durante período de celebración del Ier. Congreso Internacional de Apicultura, siendo previamente anunciado día y hora.

## **PRUEBAS**

- 1) De entre una serie de muestras de miel líquidas indicar la flora predominante de que proviene cada una de ellas.
- 2) De entre una serie de muestras de miel cristalizadas indicar la flora predominante de que procede cada una de ellas.
- 3) Sobre una serie de muestras de miel indicar el tratamiento físico-químico de cada una de ellas en caso de que exista.
- 4) Sobre una serie de bebidas indicar aquellas que llevan miel en su composición.
- 5) De entre una serie de muestras de miel indicar cuáles pertenecen a la flora del estado Táchira.
- 6) Responder a cuatro (4) preguntas técnicas en forma de test sobre aspectos relacionados con la apicultura.

## **JURADO**

Presidente. Un (1) Representante del Laboratorio de Investigaciones Apícolas “Metodej Stedsjkal” UNET.

Vocales. Un (1) Representante de la Dirección General del Ministerio de Agricultura y Tierras. Un (1) Representante de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal; Un (1) Representante del Ministerio de Salud y Desarrollo Social y dos (2) Representantes de las Asociaciones de Apicultores.

Secretario. Un (1) representante del Comité Organizador del Ier Congreso Internacional de Apicultura.

## **PREMIOS**

1er. Clasificado, Diploma y 100.000 Bolívares.

2do. Clasificado, Diploma y 80.000 Bolívares.

3er. Clasificado, Diploma y 60.000 Bolívares.

4to. Clasificado, Diploma y 40.000 Bolívares.

## **INVERSIÓN:**

La inversión para este concurso será de quince mil Bolívares (15.000,00 Bs.)